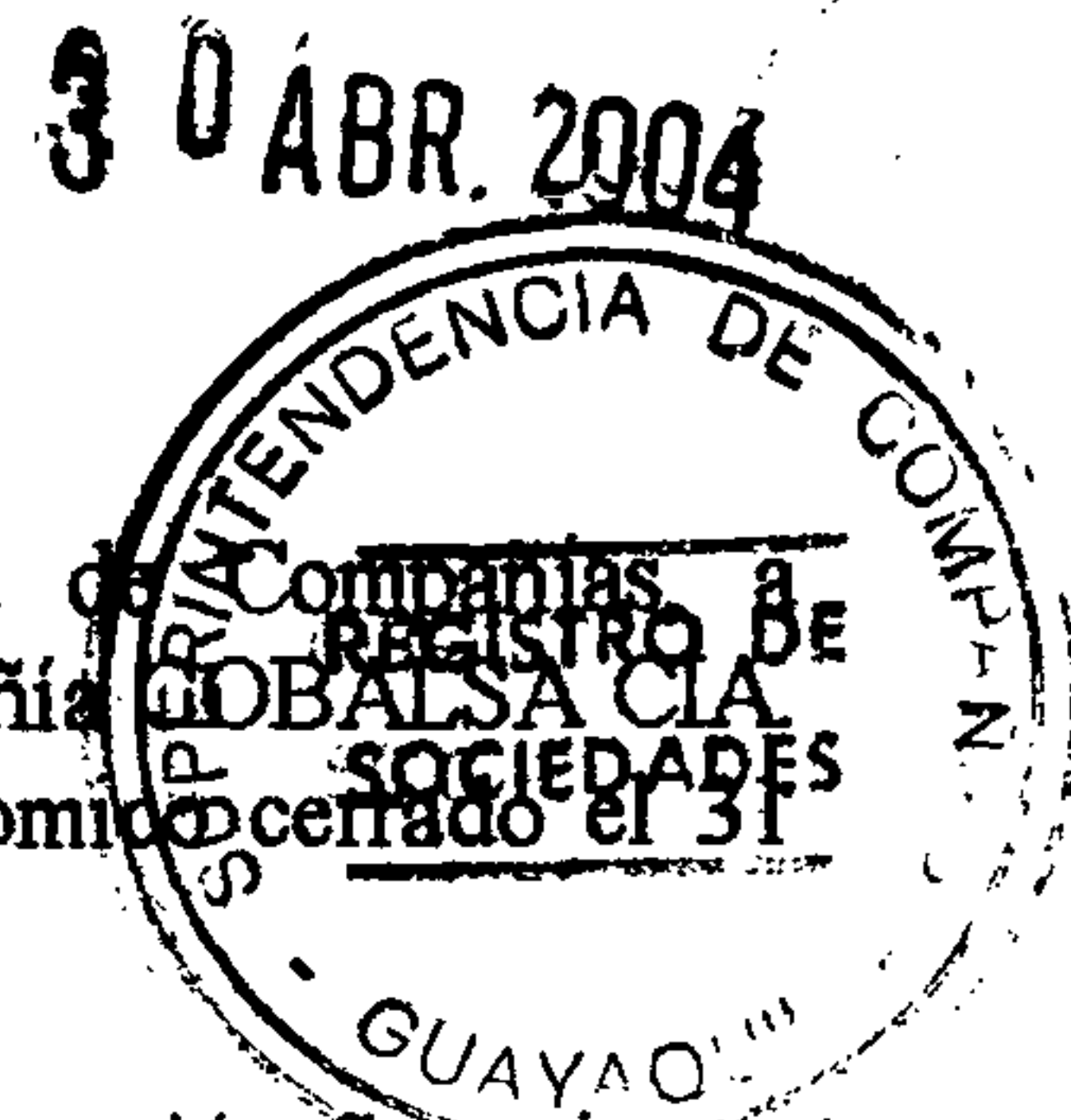


Guayaquil, Marzo 30, 2004

Señores
ACCIONISTAS
COBALSA, CIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías a continuación presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía COBALSA CIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2003.



En mi opinión los Estados Financieros de la empresa reflejan su situación financiera y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en dichos estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los Libros de Contabilidad de la empresa. Declaro haber cumplido con el artículo #279 de la Ley de Compañías en lo referente a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de esta empresa.

He comprobado que la empresa ha constituido y mantiene en existencia materias primas y productos terminados que garantizan su obligación financiera.

Los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos demuestran lo siguiente:

EJERCICIO ECONOMICO 2002:

Capital de Trabajo	Activo Corriente	\$ 490.114,39 = 1.92	Muy Bueno
	Pasivo Corriente	\$ 256.274,35	

Prueba de Ácido	Activo Corriente - Inventario	\$334.862,00 = 0.31	Bueno
	Pasivo Corriente	\$ 256.274,35	

EJERCICIO ECONOMICO 2003:

Capital de Trabajo	Activo Corriente	\$437.058,74 = 1.71	Muy Bueno
	Pasivo Corriente	\$256.272,07	

Prueba de Ácido	Activo Corriente - Inventario	\$276.646,99 = 1.08	Muy Bueno
	Pasivo Corriente	\$256.272,07	

Certifico por la presente que la empresa COBALSA CIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A. ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributario Interno, particular que comunico a Uds.

Atentamente

ING. ELIZABETH ROSERO S.
COMISARIO